

Asociación de Transportista Interprovincial  
Fronterizo Ilave Desaguadero del Sur

1535



54822



Lima, 11 de abril de 2018

Señor Doctor  
ROY ERNESTO VENTURA ÁNGEL  
Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones  
Congreso de la República

Presente. -

*Asunto: Solicito se incorpore en la Agenda de la Comisión de Transportes, el proyecto de ley en insistencia signado con el N°00538/2016-CR*

En mi condición de Presidente de la Asociación de Transportistas Interprovincial Fronterizo Ilave desaguadero del Sur, debidamente acreditado y representado, me presento ante Usted y digo:

Que en fecha 05 de octubre de 2017, Se presentó la solicitud para que se ponga a debate en la Agenda de la Comisión que dignamente dirige el Proyecto de Ley en insistencia signado con el N°00538/2016-CR y que comprende "Ley de Sancamiento Legal de Vehículos inmatriculados a través de resoluciones judiciales". Proyecto de Ley N°00538/2016-CR.

Siendo que por acuerdo de consejo Directivo se actualizo y se decretó el 15 de noviembre de 2016, siendo en la actualidad un proyecto de ley en insistencia cuyo antecedente correspondía al Proyecto de Ley N°1135/2011-CR.

En la actualidad vuestra comisión ha recibido opiniones de diversos sectores, en los cuales, sustenta que no pueden emitir opiniones en razón que no se encuentra en la Agenda de la Comisión que dignamente representa.

POR TANTO

Señor Presidente de conformidad al reglamento del Congreso de la República, son las comisiones ordinarias la encargada de emitir el dictamen correspondiente, por ello Le solicito se incorpore en la Agenda de la Comisión de Transportes, el proyecto de ley en insistencia signado con el N°00538/2016-CR en el último punto, para que se elabore el dictamen correspondiente.

JUAN LARIJO CUTIPA  
Presidente

Asociación de Transportista Interprovincial  
Fronterizo Ilave Desaguadero del Sur